



Comité de Empresa



ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Lunes 21 de junio de 2021

ASISTENTES:

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)

Virginia Alba Carrillo (Secretaria UGT)

Inmaculada Martín Galán (UGT)

Antonio López López (UGT)

José Emilio Aguilar Moreno (UGT)

M^a Ángeles Collado Collado (UGT)

Santiago Agredano Cabezas (UGT)

Paula Murillo Romero (CCOO)

Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)

Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)

Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT)

Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados: Pedro González López (CCOO), Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO), Manuel Ramírez Herrera (CSIF)

Se inicia la Sesión Extraordinaria de Comité de Empresa a las 13:30h. del citado día en la sala de prensa del Rectorado

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Reunión del CE con gerencia de la UCO.

- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 25 de mayo de 2021.

- Informe Sra. Gerente

- Negociación parcial RPT laboral Área de Biblioteca

- Negociación parcial RPT laboral del Servicio de Gestión de la Investigación.

Siendo las 13:35, se inicia la reunión con la Universidad, representada por, Luisa Margarita Rancaño Martín, Gerente de la UCO, Rafael Ortega Domínguez, Director del Área de RR.HH., Luz Artime de la Torre, Jefa de Servicio de Gestión de RRHH, Tatiana

Sánchez Gutiérrez, Jefa de Sección de Organización y Planificación de Plantillas y M.^a del Pilar Garrido Escudero que actúa como Secretaria.

Lectura y aprobación del acta de la sesión de 25 de mayo de 2021.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

Informe de la Sra. Gerente

La gerente quiere dejar claro que hasta que no se resuelvan los asuntos del PAS laboral no se va a negociar nada en mesa de negociación de funcionarios. La revisión de la RPT está siguiendo un orden de prioridades, y la prioridad es el sector de funcionariado, ya que el sector laboral sí que ha tenido una estructura de promociones más avanzada.

Negociación parcial RPT laboral Área Biblioteca.

Ante el desacuerdo entre Universidad y CE ante la propuesta de la Gerencia, la decisión de la misma, es no modificar la RPT del área de biblioteca, salvo que en Consejo de Dirección se decida otra cosa. De esa manera se quiere dejar cerrada la negociación de esta RPT, dejándola como está.

El presidente del CE manifiesta que ya queda claro que la negociación está cerrada pues, anteriormente, la Universidad no se había manifestado a este respecto.

CCOO pregunta sobre la estructura del área de biblioteca y si hay idea de ajustarla al acuerdo de Consejo de Gobierno. Gerencia manifiesta que la estructura responde a las funciones y al contenido del área, por lo que no se va a hacer ningún cambio.

CCOO expresa que le defrauda la respuesta de la Universidad, ya que el personal esperaba de la RPT ciertas expectativas que no se han recogido. La Universidad también está defraudada con la respuesta sindical, por sacrificar la postura de una nueva estructura para todos los trabajadores sólo por una parte de los trabajadores del área.

El presidente no comparte la visión de la Universidad ya que cree que por esa pequeña parte de trabajadores se sacrifica la totalidad y manifiesta que se ha pensado en todo el colectivo del Área.

Negociación parcial RPT laboral del Servicio de Gestión de la Investigación.

La propuesta de la Universidad es funcionarizar la única plaza de este Servicio para pasarla a formar parte del Área de Apoyo y Coordinación al Servicio de Investigación (A2 nivel 25).

CCOO, tras oír la propuesta, piensa que, desde el CE, sólo podemos decidir si se acepta la funcionarización. La decisión sobre el nivel en el que quedaría encuadrada procede a la Junta de Personal y la MNF.

La Universidad expresa que mientras no se resuelva este asunto con el CE, que es quien tiene competencias al respecto de los asuntos de personal laboral, no se elevará a los demás órganos de representación.

UGT manifiesta que el Comité de Empresa es el único órgano de representación del PAS laboral en la Universidad, y con él se debe tratar todo lo relacionado con esa posible funcionarización, siendo necesario conocer sobre ella condiciones, niveles, así como toda la información de interés para el personal laboral al que afecte, independientemente de que posteriormente a la negociación con este órgano tenga que ir a otros ámbitos.

Ruegos y preguntas.

UGT pregunta por propuestas adicionales a las bases de cotización o premios de jubilación, adicionalmente a la citada funcionarización del personal laboral a grupo A2 nivel 25.

La Universidad responde que las diferencias que se produjeran se podrían resolver por diversas fórmulas para que no se produzcan pérdidas de retribuciones anuales.

CCOO pregunta sobre varios procesos selectivos abiertos y por los cursos de adquisición de conocimientos para el personal eventual, como por ejemplo para el Área de Conserjería. La Universidad dará respuesta en el próximo CE.

CCOO: pregunta por los movimientos de personal del área de conserjería y por la reunión que se solicitó con el responsable de campus para que diera las explicaciones necesarias al respecto de dichos movimientos y de las funciones asignadas a dicho personal. En concreto, hacen referencia a grupos de trabajo que se han creado, en el que personal eventual de grupo 4 está realizando funciones propias de personal fijo de grupo 3 (control de limpieza, mantenimiento, actos protocolarios, etc.). La universidad solicita el reenvío del acuerdo para evaluar una posible respuesta.

Tras leer el presidente el acuerdo que en su día se alcanzó por unanimidad de los presentes, la gerente considera que necesita datos precisos y exactos (personas, funciones, cuándo y dónde) para poder debatir con criterio este extremo con el CE.

El presidente pregunta por el calendario para la negociación de RPT.

La gerente responde que se seguirá negociando la RPT, pero nos citará cuando haya cuestiones que afecten al personal laboral, ya que, como dijo anteriormente, la prioridad

ahora mismo son las áreas de funcionarios, que han llevado un ritmo menor a las de laborales.

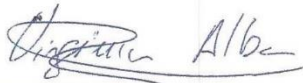
Sin más asuntos que tratar, termina la reunión con gerencia a las 14:15 y continúa la sesión del CE.

Se debate una próxima reunión

Nos emplazamos el miércoles, 30 de junio, a las 9:00 para tratar el tema de la funcionarización de la plaza del Servicio de Gestión de la Investigación.

Siendo las 14:25h. se levanta la sesión.

La Secretaria



Virginia Alba Carrillo

VºBº Presidente



José Salmerón Muñoz